



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5508 *CARMEN RODRÍGUEZ SINGLES PELUQUEROS, S.L.*
CARMEN RODRÍGUEZ PELUQUEROS, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 168/09, a instancia de María del Carmen Pereira Currás, contra Carmen Rodríguez Singles Peluqueros, S.L., y Carmen Rodríguez Peluqueros, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.368.15 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 25 de febrero de 2011.- La Secretaria.

ID: A110014102-1

cve: BORME-C-2011-5508